



QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.

Estados Financieros Individuales

Por el período comprendido entre el 30 de junio de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

Tabla de Contenido

Estado de Situación Financiera.....3

Estado de Resultado Integral.....4

Estado de Cambios en el Patrimonio.....5

Estado de Flujos de Efectivo.....6

Notas a los estados financieros.....7



QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Nota	A 30 de Junio de 2025	A 31 de Diciembre de 2024
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	30.704.650	33.772.153
Inversiones	7	8.706.564	-
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	8	1.215.414	-
Otras cuentas por cobrar	9	823.202	610.860
Otros Activos no financieros	10	389.612	101.775
Activos por impuestos corriente	11	115.280	66.776
Activos No Corrientes			
Activos mantenidos para la venta	12	26.740	-
Propiedades y equipo	13	2.109.209	594.366
Activos Intangibles	14	1.402.224	1.647.217
Total activos		45.492.895	36.793.146
Pasivo			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar actividad aseguradora	15	164.901	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	65.938	126.131
Otros pasivos no financieros	17	499.337	82.340
Reservas técnicas	18	3.655.629	-
Beneficios a los empleados	19	564.210	586.513
Pasivos estimados y provisiones	20	393.185	-
Total pasivos		5.343.200	794.984
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	21	39.000.000	38.000.000
Prima en colocación de acciones	21	9.000.000	-
Otros Resultados Ori		(83.682)	-
Resultado de ejercicios anteriores		(2.001.838)	-
Resultado del período		(5.764.785)	(2.001.838)
Total patrimonio		40.149.695	35.998.162
Total pasivos y patrimonio		45.492.895	36.793.146

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Daniel Felipe Bejarano Torres
Representante Legal Suplente



Alvaro Leonardo Pérez Arias
Contador
T.P. 285314-T



Jose Alejandro Cruz Niño
Revisor Fiscal Suplente
TP. 198503-T
Miembro de Amézquita & CIA S.A.S
(Ver informe adjunto)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 30 de junio de 2025

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

		Por el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de
	Nota	2025
Resultado actividades de seguros :		
Ingreso primas emitidas	22	4.080.765
Movimiento neto de reservas técnicas	23	(3.655.629)
Siniestros liquidados, Recobros y Salvamentos	24	(72.633)
Comisiones de intermediarios y de recaudo	25	(538.773)
Resultado neto actividades de seguros		(186.270)
Resultado del portafolio de inversiones:		
Producto de valoración de inversiones	26	709.795
Resultado neto del portafolio		709.795
Gastos de operación :		
Gastos administrativos	27	(6.823.349)
Ingresos y costos financieros:		
Ingresos y costos financieros	28	535.039
Resultado neto otros ingresos y gastos		(6.288.310)
Pérdida antes de impuestos:		(5.764.785)
Impuesto a las ganancias		-
Resultado del periodo		(5.764.785)
Otro Resultado Integral		
Ganancia y/o perdida en inversiones a valor razonable con efecto en el otro resultado integral	29	83.682
Resultados Integrales		(5.681.103)

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Daniel Felipe Bejarano Torres
Representante Legal Suplente



Alvaro Leonardo Pérez Arias
Contador
T.P. 285314-T



Jose Alejandro Cruz Niño
Revisor Fiscal Suplente
TP. 198503-T
Miembro de Amézquita & CIA S.A.S
(Ver informe adjunto)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocacion de acciones	Otro resultado integral	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del período	Total Patrimonio
Aporte a capital 380.000 acciones con valor nominal de \$100.000 c/u (en pesos)		38.000.000		-	-	-	38.000.000
Resultado del período		-		-	-	(2.001.838)	(2.001.838)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		38.000.000	-	-	-	(2.001.838)	35.998.162
Cambios en el patrimonio:				-	-	-	-
Capitalización		1.000.000					1.000.000
Prima en colocacion de acciones			9.000.000				9.000.000
Resultado ejercicios anteriores	20				(2.001.838)	2.001.838	-
Ganancia y/o perdida en inversiones a valor razonable				(83.682)			(83.682)
Resultado del período		-		-	-	(5.764.785)	(5.764.785)
Saldo final al 30 de junio de 2025		39.000.000	9.000.000	- 83.682	(2.001.838)	(5.764.785)	40.149.695

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Daniel Felipe Bejarano Torres
Representante Legal Suplente



Alvaro Leonardo Pérez Arias
Contador
T.P. 285314-T

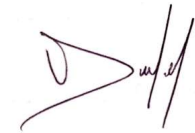


Jose Alejandro Cruz Niño
Revisor Fiscal Suplente
TP. 198503-T
Miembro de Amézquita & CIA S.A.S
(Ver informe adjunto)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	A 30 de Junio de 2025	A 31 de Diciembre de 2024
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del período	(5.764.785)	(2.001.838)
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Depreciación	132.050	11.235
Amortización	948.342	442.050
Valoración de inversiones a valor razonable	(709.795)	-
Constitución reservas técnicas	3.655.629	-
Estimados y provisiones	393.185	-
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	(1.215.414)	-
Otras cuentas por cobrar	(212.342)	(610.859)
Otros Activos no financieros	(379.243)	(101.775)
Activos por impuestos corrientes	42.901	-
Activos mantenidos para la venta	(26.740)	-
Cuentas por pagar actividad aseguradora	164.901	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(60.194)	126.132
Otros pasivos no financieros	416.998	82.339
Beneficios a empleados	(22.303)	586.513
Impuesto a las ganancias pagado	-	(66.776)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(2.636.810)	(1.532.978)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIONES		
Disminución (Aumento) de inversiones	(8.080.452)	-
Adquisición de propiedad y equipo	(1.646.893)	(605.601)
Adquisición de intangibles	(703.348)	(2.089.267)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(10.430.693)	(2.694.868)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Capitalización	1.000.000	38.000.000
Prima en colocacion de acciones	9.000.000	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	10.000.000	38.000.000
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo	(3.067.503)	33.772.153
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	33.772.153	-
Efectivo y equivalentes al inicio del año	33.772.153	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del periodo	30.704.650	33.772.153

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera.



Daniel Felipe Bejarano Torres
Representante Legal Suplente



Alvaro Leonardo Pérez Arias
Contador
T.P. 285314-T



Jose Alejandro Cruz Niño
Revisor Fiscal Suplente
TP. 198503-T
Miembro de Amézquita & CIA S.A.S
(Ver informe adjunto)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025
(Expresadas en miles de pesos)

1. Entidad que reporta

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A. es una sociedad anónima, sometida a vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, se constituyó el 22 de junio de 2024, según escritura pública No. 0876 de la Notaría 10 de Bogotá DC, con vigencia legal hasta el 22 de junio de 2124.

La Entidad no ha realizado reformas estatutarias. Su domicilio principal es en Bogotá, ubicada en la Calle 116 18-82; presenta situación de control con QUÁLITAS CONTROLADORA SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, con su domicilio, en los Estados Unidos Mexicanos. Cuenta con 42 colaboradores y no tiene sucursales ni agencias.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1158 del 04 de junio de 2024, autorizó a la Compañía para funcionar y desarrollar en todo el territorio nacional las actividades propias de su objeto social, de conformidad con lo autorizado por la ley a las compañías de seguros generales.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2024, la Compañía fue autorizada por parte de dicha Superintendencia para operar el ramo de automóviles mediante Resolución 2381 del 28 de noviembre de 2024. La Compañía fue autorizada para operar el ramo de automóviles sin limitación alguna.

Su objeto social es el ejercicio de todas las actividades legalmente permitidas a las compañías de seguros generales, en los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y en desarrollo de las mismas, podrá celebrar y ejecutar, con sujeción a las normas generales y especiales que rigen para cada caso, todos los actos contratos y operaciones que tengan relación de medio a fin con las actividades principales de su objeto social y que sean necesarias y convenientes para la obtención de los fines que persigue esta sociedad.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales, las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de las inversiones, su clasificación y valoración, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas de riesgo en curso, reservas matemáticas, para siniestros avisados, para siniestros incurridos no avisados, las cuales se

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

seguirán calculando y acumulando en el pasivo, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y Decreto 2973 de 2013.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado
- Las reservas técnicas son valoradas a la mejor estimación, de acuerdo con los principios actuariales.
- Los activos mantenidos para la venta.

Así mismo, la Compañía lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración, como las siguientes:

- Vidas útiles de las propiedades y equipo.
- Reservas Técnicas
- Deterioro
- Instrumentos Financieros

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido utilizadas para la preparación del estado de situación financiera de transición y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

b) Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción. Sin embargo, si la Compañía tiene un derecho incondicional a un monto que difiere del precio de la transacción, la cuenta comercial por cobrar se medirá inicialmente al monto de ese derecho incondicional.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros – Clasificación

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido posteriormente a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Activos financieros - Medición posterior y pérdidas y ganancias

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Al importe bruto en libros se le restan las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable, Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en ORI, se mantienen con la intención de obtener flujos contractuales o mantenerse para negociación.

Pasivos financieros - Medición posterior y pérdidas y ganancias

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

c) Propiedad y Equipo

Reconocimiento y medición

La Compañía reconocerá un elemento de propiedad y equipo, como activo si y solo si:

- sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

Los elementos de propiedades y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo

La Compañía tiene en cuenta los siguientes factores para determinar la vida útil de las propiedades y equipo:

- La utilización prevista del activo, el cual se estima por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, el cual depende de factores operativos tales como: número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado.
- Ubicación geográfica del activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

La vida útil de la propiedad y equipo de la Compañía es la siguiente:

Elementos de Propiedad y Equipo	Vida útil
Muebles y Enseres	5 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computo	3 años
Vehículos	7 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustarán de ser necesario.

d) Activos intangibles

i) Reconocimiento y medición

La Compañía procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique; la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

anteriormente descritas. La medición inicial de activos intangibles depende de la forma en que la entidad obtuvo el activo.

La Compañía registra como intangible la adquisición de licencias de software, estima su vida útil teniendo en cuenta el uso que se le da al activo, determinando así una mayor vida útil al software destinado para los procesos clave del negocio.

Los intangibles son comprados a proveedores externos, no son desarrollados dentro de la compañía.

ii) Medición inicial

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Los activos intangibles se reconocen al modelo de costo.

iii) Medición posterior

En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo. Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles.

iv) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles es reconocida en resultados bajo el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil de los activos intangibles están determinadas por el tiempo de derecho de uso que tiene la Compañía. La vida útil puede oscilar entre 1 a 3 años desde su fecha de adquisición.

e) Gastos Administrativos

La Compañía reconoce gastos cuando su importe se puede medir confiablemente, el bien o servicio haya sido recibido por la entidad y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los gastos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación.

f) Beneficios a Empleados

Beneficios a empleados a corto plazo

Corresponden a los beneficios que se liquidaran antes de doce meses después del final de periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestaron los servicios relacionados, sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, permisos retribuidos anuales y permisos remunerados por enfermedad y prestaciones sociales, los beneficios a empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presenta el servicio relacionado.

g) Arrendamientos

El arrendamiento de activos mantenidos por la Compañía se clasifica como operativo, por lo que estos activos no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento.

La Compañía al cierre de junio no cuenta con contratos de arrendamiento financiero, bajo el cual deba hacer un reconocimiento inicial del activo arrendado.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

i) Ingresos de primas emitidas

El ingreso por primas emitidas y cotizaciones para el ramo de Automóviles se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y las operaciones de reaseguro se reconocen en el momento de formalización de cuentas con los reaseguradores de acuerdo con lo estipulado en los contratos.

Las devoluciones y/o ajustes a las pólizas se registran en el momento que se conocen.

j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses
- Gasto por intereses
- Ingreso por dividendos
- Ingreso o gasto neto por diferencia en cambio

El ingreso o gasto por interés es reconocido bajo el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía (a recibir el pago).

k) Reservas Técnicas de Seguros

El Decreto 2973 de 2013, enmarca las disposiciones legales que debe cumplir la Compañía para dar el adecuado cumplimiento a sus obligaciones que le permitan seguir ejerciendo su actividad.

Las reservas se contabilizan en el pasivo de la Compañía por el valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. La Compañía contabiliza en el activo las reservas a cargo del reasegurador derivadas de los contratos de reaseguro.

- **Reserva Riesgo en Curso**

La Reserva en curso cumple con las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de corte.

- **Reserva de prima no devengada**

La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo. La Compañía realiza el cálculo de la prima no devengada bruta de reaseguro. La reserva se constituye en la fecha de inicio de vigencia de cada póliza y se calcula póliza a póliza y amparo por amparo, para los ramos de salud y de vida individual.

Se deben deducir los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza, según la reglamentación expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

l) Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos

La maduración de activos de la Compañía en su mayoría corresponde a activos de corto plazo, incluyendo el efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cuentas por cobrar y algunas inversiones.

El vencimiento de los pasivos de la Compañía en su mayoría se encuentra catalogado como de corto plazo.

m) Presentación de estados financieros

La Compañía presenta su estado de situación financiera por grado de liquidez, el estado de resultados integrales por naturaleza y el estado de flujos de efectivo por el método indirecto. En el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable y sea descrita en las políticas contables de la Compañía.

Las cifras de los estados financieros fueron registradas siguiendo la Circular Externa 021 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia (catalogo único de información financiera con fines de supervisión), sin embargo, para propósitos de presentación de acuerdo con las NCIF algunas cifras se han reclasificado.

4. Cambios Normativos

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28.

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

5. Administración de Riesgos

En desarrollo de las normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía desarrolló e implementó durante el año 2025 los Sistemas de Administración de Riesgo que le son aplicables bajo la regulación establecida para el SIAR y las guías establecidas en el marco integral de supervisión (MIS), las cuales le permiten gestionar sus riesgos de forma razonable. Lo anterior mediante la definición de metodologías y procedimientos orientados a la identificación, medición, tratamiento, monitoreo y reporte de estos.

La gestión de riesgos de la Compañía se orienta a la sinergia de las actividades corporativas y el respectivo logro de los objetivos de Quálitas Colombia, buscando la preservación de los principios de eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos y capacidad operativa de la entidad. Además de velar por la seguridad del capital de los accionistas.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

En relación con lo anterior, Los sistemas de gestión de riesgos implementados corresponden a las siguientes categorías:

- Riesgo Operacional
- Riesgo de Mercado
- Riesgos Técnicos de Seguros
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de conductas
- Riesgo de fraude
- Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En relación con los mismos, es importante anotar que se han definidos indicadores específicos asociados al marco de apetito de riesgo, de tal forma que tanto el Comité de Riesgos como la Junta Directiva pueden realizar los respectivos seguimientos y pronunciamientos en línea con las disposiciones legales vigentes.

De igual forma y teniendo en cuenta las políticas de control interno requeridas por la regulación, se han diseñado informes específicos asociados a cada una de las distintas categorías mencionadas y responsabilidades claves para la adecuada gestión de riesgos tanto para la línea operativa de la compañía, como para las segunda y tercera líneas de defensa, de tal forma que la gestión de riesgos sea transversal.

Metodologías para evaluación de riesgos

Es importante anotar que teniendo en cuenta el nivel de detalle y especialización que requieren cada una de las siguientes categorías de riesgo al interior de la compañía se han definido metodologías específicas tanto para la identificación como para la medición y definición de controles asociados a los mismos.

- Riesgo Operacional (Incluye Fraude y Conductas)
- Riesgos Financieros
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
- Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En cuanto a la medición de riesgos operativos, la metodología implementada para la medición del Riesgo Inherente y Riesgo Residual de la Compañía, se basa en la buena práctica de la ISO 31000 y utiliza matrices de riesgos y controles por proceso, modelo bajo el cual internamente se asignan responsables tanto a los procesos como a la definición de controles suficientes para el tratamiento de los riesgos propios de su proceso.

El resultado de la evolución del perfil que corresponde a cada una de las anteriores categorías es analizado en el Comité Presidencia y presentados posteriormente tanto al comité de riesgos como a la Junta Directiva.

En cuanto a los riesgos técnicos (Suscripción, Diferencia en Condiciones, Liquidez), la Compañía ha definido políticas y procedimientos asociados a la tarificación, análisis de la suscripción, necesidades del reaseguro y atención de siniestros, lo que incluye comités multidisciplinarios de apoyo a la gestión de estos.

Estructura de Gobierno de Riesgos

Políticas generales de administración de riesgos

La Compañía ha definido estándares de riesgo y un marco de apetito de riesgo sobre varios pilares: 1. Sus objetivos de protección a los asegurados y terceros en general, 2. El crecimiento y rentabilidad, 3. El cumplimiento del patrimonio técnico establecido por la regulación local y 4. La preservación del capital invertido por el accionista.

Dentro de las funciones de la Junta Directiva, con base en los objetivos organizacionales y las características del negocio asegurador en Colombia, se encuentra el aprobar dicho marco y aprobar

criterios generales en relación con los niveles de asunción de riesgos, de tal manera que la Alta Gerencia oriente el diseño de las políticas y procedimientos de los procesos de negocio, de tal forma que se garantice la gestión de riesgos asociados al objeto social de la compañía. Esto incluye actividades como:

- Definición de límites de delegación para la contratación en los procesos generales del negocio y controlados en parte por las aplicaciones que soportan el CORE del negocio, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento.
- Revisión y divulgación de cambios en la legislación aplicable cuando sea necesario, estructurar procesos de implementación de la misma, cuyo seguimiento periódico también es realizado.
- Revisión general de los procesos para identificar sus riesgos y documentar /evaluar los controles.
- Fomentar la cultura de administración de riesgo a todo nivel, lo que incluye capacitación para sus terceros relacionados y personal interno.

Mecanismos de control de riesgos

Los mecanismos de control de riesgos contemplan las reuniones periódicas de seguimiento, estructuradas bajo las figuras de los comités de apoyo de la Junta Directiva (Comités de Riesgos y Auditoría), los cuales tienen las funciones establecidas por la regulación y aquellas asignadas por el grupo Quálitas.

En complemento a lo anterior, se han definido grupos interdisciplinarios para la gestión de temas específicos en sesiones con Presidencia y los comités de Siniestros, Inversiones y Reaseguros, entre otros, en los cuales se hace una revisión detallada de los resultados por línea de negocio, los riesgos financieros y operacionales de Quálitas Colombia, para así ajustar las estrategias y planes de acción a las necesidades organizacionales y los retos del mercado.

Gestión de Inversiones y Tesorería

Estructura organizacional

En línea con las buenas prácticas la separación de funciones y responsabilidades, a nivel general se busca una segregación de funciones orientada al diseño y ejecución de controles independiente de las áreas de evaluación / gestión de riesgos y la auditoría. En específico, frente al riesgo de mercado y liquidez la segregación se da entre las áreas encargadas de la negociación, contabilización de las operaciones, control del gasto y evaluación de riesgos.

Recurso humano

La administración del portafolio de la Compañía se ha contratado a través con la subdirección de inversiones del Grupo, la cual tiene los conocimientos suficientes, preparación académica y experiencia profesional, para el desarrollo de sus actividades, con el fin de optimizar la rentabilidad de los recursos de capital y reservas técnicas que mantiene la compañía.

El área de Gestión de Riesgos está conformada por dos personas con experiencia en la gestión de riesgos en otras compañías del sector asegurador y capacitados en las categorías de riesgo definidas por el regulador, lo que incluye el riesgo de mercado.

Verificación de operaciones

Los procedimientos de gestión de operaciones implican que las operaciones sean registradas dejando constancia escrita de las condiciones pactadas y los términos de las negociaciones, de tal forma que se mantenga la trazabilidad para revisiones posteriores como mecanismo de seguridad. Así mismo, la

contabilización de las transacciones se realiza diariamente, lo que incluye controles orientados a minimizar los errores que puedan derivar en pérdidas significativas.

Las funciones del Front Office y el registro de operaciones del Back Office, se ejecuta bajo el contrato marco establecido y mencionado anteriormente con la subdirección de inversiones del Grupo, lo que se complementa con un contrato de custodia acordado con S3 Colombia.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está relacionado con las posibles pérdidas que puedan sufrir las inversiones que respaldan las reservas de la entidad, las cuales son esenciales para cumplir con las obligaciones contraídas con nuestros clientes y/o terceros. En este contexto, el proceso de inversiones está bajo un contrato de administración con subdirección de inversiones del Grupo, quien cuenta con un equipo especializado en la gestión de inversiones.

Bajo este escenario, la compañía mitiga los riesgos asociados al mercado, incluyendo el riesgo de contraparte, mediante una estrategia de inversión de perfil conservador. Para ello, las reservas de Quálitas Colombia serán respaldadas por títulos emitidos por la Nación, considerados de muy alta seguridad en el mercado.

No obstante que la ejecución de las operaciones de la gestión del portafolio de inversiones está a cargo de subdirección de inversiones del Grupo, el ciclo de la gestión del portafolio de la compañía cuenta con el área de tesorería local de manera interna y el área de administración de riesgos, la cual monitorea de manera continua el comportamiento del portafolio y los riesgos asociados.

Como parte de las medidas de control implementadas para la gestión del riesgo de mercado, se destacan las siguientes:

- Establecimiento de límites y políticas de inversión conforme a los lineamientos de la Junta Directiva y su Comité de Inversiones, así como de la Superintendencia Financiera de Colombia, con monitoreo constante con Presidencia.
- Revisión diaria del Valor en Riesgo (VaR) del portafolio y su reporte a la alta gerencia.
- Informes mensuales entregados a la Junta Directiva.
- Realización de reuniones periódicas de los Comités de Inversiones y de Riesgos.

La metodología utilizada para calcular el Valor en Riesgo (VaR) sigue los estándares establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Financiera y Administrativa. En este marco, para los títulos que respaldan las reservas, se aplica lo dispuesto en el Anexo 8, mientras que para los recursos de libre destino se utiliza el Anexo 7 del mismo capítulo.

Riesgo de liquidez

Conforme con lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera, las aseguradoras no se encuentran como entidades descritas dentro del ámbito de aplicación de esta regulación, la Compañía administra este riesgo de la siguiente manera:

- Políticas de Inversión: La Junta Directiva y el Comité de Inversiones definen las políticas y parámetros de inversión, asegurando que estas no solo se alineen con las normativas vigentes y las directrices de la Junta Directiva, sino que también consideren las necesidades de liquidez de la Compañía. El seguimiento periódico de los resultados garantiza que la duración de las inversiones esté adecuada a las necesidades de caja, lo que permite hacer frente oportunamente a las obligaciones de la Compañía.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- **Administración del Portafolio de Inversiones:** Se establecen claramente las obligaciones y responsabilidades dentro del contrato de Administración del Portafolio de Inversiones, con el fin de asegurar que los objetivos de liquidez y rentabilidad sean gestionados eficientemente.
- **Composición del Portafolio:** Se realiza un seguimiento continuo y análisis de la composición del portafolio de inversiones, considerando factores como el emisor, los plazos, los tipos de tasa, la rentabilidad y el calce de plazos entre las reservas y las inversiones, especialmente en los ramos de largo plazo. Esto permite asegurar que las inversiones se ajusten a las necesidades de liquidez a medida que las reservas se vayan venciendo.
- **Análisis Mensual de Liquidez:** El área de Middle Office elabora un análisis mensual de la liquidez de la Compañía. Este análisis se basa en criterios adecuados al tamaño y las operaciones, y toma en cuenta variables clave como el cumplimiento del presupuesto y el flujo de caja, entre otros, para evaluar la capacidad de la Compañía para cubrir sus obligaciones en el corto y mediano plazo.

Riesgo de Suscripción

La Compañía cuenta con una definición estricta de lo que considera dentro de su apetito de riesgo por tipo de producto, cliente y negocio. Esta es la política general y el filtro inicial, el cual, es conocido también por el área comercial y que permite que Quálitas Colombia revise aquellos negocios que considere dentro de su apetito y acepte o rechace de plano, aquellos que se encuentran por fuera de éste. Bajo este precepto se realizan las siguientes actividades periódicas:

- **Revisión de modelo de precio y notas técnicas:** Las notas técnicas se elaboran con base en los clausulados reportados a la Superintendencia Financiera de Colombia, de manera que se garantice la armonía entre el producto comercializado y la nota técnica.
- La Compañía ha designado un actuario responsable que desempeña las funciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con la circular 022 de 2015. La selección del mismo se ha realizado con base a criterios de experiencia, criterio profesional y capacidad operativa.
- Quálitas Colombia ha diseñado su estructura organizacional de tal manera que las actividades correspondientes a la Gerencia Técnica cubran las necesidades del negocio en relación con los criterios de suscripción, tarificación y reservas, complementado por comités internos, en línea con el modelo de negocios para el mercado de seguros local. Bajo este precepto, pero con la supervisión de un comité de apoyo que incluye miembros del grupo Quálitas, la compañía propone el programa de reaseguros local, el cual es aprobado por la Junta Directiva.
- Definición de controles de segunda línea elaborados con base a la guía de la Función Actuarial establecida en el Marco Integral de Supervisión emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia

Riesgo Operacional

La Compañía administra sus riesgos con base en lo requerido en la regulación SIAR contenida en la circular básica financiera y contable emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y ha desarrollado procesos y procedimientos internos para tal fin. Lo anterior incluye la documentación y mantenimiento de un registro de eventos de riesgo.

En lo corrido del año 2025 no se presentaron eventos de riesgo que afectaran los Estados Financieros de la Entidad. No obstante, lo anterior, al interior de Quálitas se realizó la parametrización contable

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

y se diseñaron los procedimientos internos para que dentro del Sistema de Administración de Riesgo Operacional se realice la identificación, registro y análisis de los eventos de riesgo operacional que se materialicen en ejercicio de su objeto social.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja General	\$	11,000	-
Bancos y otras entidades		4,565,223	13,756,668
Cartera Colectiva		26,128,427	20,015,485
	\$	<u>30,704,650</u>	<u>33,772,153</u>

Al 30 de junio de 2025, la Compañía no tiene partidas conciliatorias por identificar y registrar superiores a 30 días. Adicionalmente el efectivo se encuentra en Banco Davivienda S.A, Bancolombia S.A, Banco JP Morgan Chase, Banco Santander, entidades que cuentan con calificación crediticia AAA.

El siguiente es el detalle de Carteras Colectivas con corte al 30 de junio de 2025.

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fiduciaria Skandia	\$	12,195,816	20,015,485
BTG Pactual Comisionista		2,294,355	-
Renta 4 Global Fiduciaria		1,532,143	-
Fiduciaria BBVA		10,106,113	-
	\$	<u>26,128,427</u>	<u>20,015,485</u>

7. Inversiones

El siguiente es un detalle de inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI – instrumentos de patrimonio			
Certificado de deposito a termino	\$	2,664,745	-
Título de deuda emitido por el Gobierno		6,041,819	-
	\$	<u>8,706,564</u>	<u>-</u>

Del total de las inversiones, al 30 de junio de 2025 la Compañía destinó \$3.855,592 para respaldar el valor requerido de reservas técnicas netas, que ascienden a \$3,655,629 presentando un exceso en la inversión de \$1.483,556. Los demás títulos valores, distintos a los destinados a respaldar

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

reservas técnicas, corresponden principalmente a la adquisición de instrumentos de deuda con los recursos provenientes de la capitalización recibida durante el primer semestre del 2025.

No existen restricciones o embargos sobre el portafolio de inversiones de la Compañía.

Detalle de vencimiento de títulos.

Año 2025	< 1año	1 - 5 años	Total
Certificados de depósito a termino	2,664,745		2,664,745
Títulos emitidos por el gobierno		6,041,819	6,041,819

8. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

El siguiente es un detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Primas pendientes de recaudo Automóviles	1,215,414	-
	<u>\$ 1,215,414</u>	<u>-</u>

Las primas por cobrar están representadas en los negocios directos, los cuales se emitieron a partir de enero de 2025 debido al inicio de operación de la Compañía, lo cual explica la variación al ser comparadas con los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.

9. Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Partes relacionadas (i)	\$ 823,202	610,860
	<u>\$ 823,202</u>	<u>610,860</u>

- (i) La Compañía ha efectuado pagos a proveedores y otros acreedores en nombre de Quálitas Servicios S.A.S. asumidos en su nombre debido a que la cesión de contratos entre ambas entidades aún no se ha formalizado. Al 30 de junio de 2025 el valor de estos pagos asciende a \$823.202, los cuales están en estado de recobro a Quálitas Servicios S.A.S, la variación obedece a pagos realizados por concepto de seguridad social y pagos administrativos que se encuentran a nombre de Qualitas Compañía de Seguros.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

10. Otros Activos no financieros

El detalle de otros activos no financieros a 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipos a contratos y proveedores	\$ (*) 366,237	10,370
Impuesto a las ventas	-	91,405
Retención de IVA	288	-
Otros	23,087	-
	<u>\$ 389,612</u>	<u>101,775</u>

(*) Los anticipos obedecen a pagos realizados a los directores de oficina, gastos administrativos y aperturas de nuevas oficinas.

11. Activos por impuesto corriente

El detalle de activos por impuesto corriente a 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retención en la Fuente	104,562	66,776
Retención de ICA	42	-
Autorretención especial	10,676	-
	<u>\$ 115,280</u>	<u>66,776</u>

12. Otros Activos mantenidos para la venta

El detalle de otros activos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salvamentos	26,740	-
	<u>\$ 26,740</u>	<u>-</u>

En los procesos de indemnización se lleva a cabo una evaluación de los elementos resultantes (salvamentos), priorizando en primer lugar su reutilización siempre que sea posible, es importante mencionar que la operación de la compañía dio lugar a principios del 2025 y el reconocimiento ha sido paulatino a la emisión de pólizas.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

13. Propiedades y equipo

A continuación, se detalla el movimiento de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025:

	Equipo de comunicación y computación	Flota y equipo de transporte	Total, Propiedad planta y equipo
Al 31 de diciembre de 2024			
costo	101.112	504.489	605.601
depreciación acumulada	(11.235)	-	(11.235)
Costo neto	89.877	504.489	594.366
Al 30 de junio de 2025			
Saldo al comienzo del año	89.877	504.489	594.366
Adiciones	402,563	1,244,330	1,646,893
Cargo de depreciación	(56,163)	(75,887)	(132,050)
Saldo al final del periodo	436,277	1.672,932	2,109,209
Al 30 de junio de 2025			
Costo	101.112	504.489	605.601
Movimiento	402,563	1,244,330	1,646,893
Depreciación acumulada	(67,398)	(75,887)	(143,285)
Costo neto	436,277	1.672,932	2,109,209

- (i) La Compañía realizó la compra de vehículos para atender la operación del área de indemnizaciones debido Quálitas Compañía de Seguros Colombia S.A. obtuvo la autorización para operar al ramo de automóviles, así mismo, estos vehículos se utilizarán para el uso comercial de la marca.

La Compañía no tiene restricciones sobre el uso, la disposición o la transferencia de sus propiedades y equipo. Todos los activos que componen las propiedades y equipo están disponibles para su uso en las operaciones normales del negocio y no están sujetos a gravámenes o cualquier otra limitación que afecte su disponibilidad o valor. Estos activos pueden ser utilizados sin restricciones legales o contractuales y no existen acuerdos que impidan su venta o transferencia en caso de ser necesario.

14. Activos intangibles

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025:

	Licencias	Total intangibles
al 31 de diciembre de 2024	2,089.267	2,089.267
costo	2.089.267	2.089.267
Amortización acumulada	(442,050)	(442,050)
costo neto	1,647.217	1,647.217

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Al 30 de junio de 2025

Saldo al comienzo del año	1,647,217	1,647,217
Adiciones	703,348	703,348
Amortización	(948,341)	(948,341)
Saldo al final del periodo	1.402.224	1.402,224

Al 30 de junio de 2025

Costo	2,089,267	2,089,267
Movimiento	703,348	703,348
Amortización acumulada	(1,390,391)	(1,390,391)
Costo neto	1,402,224	1,402,224

La Compañía ha adquirido licencias que aseguran y respaldan el óptimo funcionamiento de la infraestructura adquirida para los servidores de la Compañía. Además, incluyen las licencias necesarias para el monitoreo, control y protección de la seguridad de la información en las aplicaciones y herramientas tecnológicas de Qualitas Compañía de Seguros Colombia S.A.

15. Cuentas por pagar actividad aseguradora

Un detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones	154,679	-
Siniestros liquidados por pagar	10,222	-
\$	<u>164,901</u>	<u>-</u>

De acuerdo con el inicio de las operaciones de la compañía, las cuentas por pagar de la aseguradora están asociadas con su operación por las comisiones por pagar a favor de los intermediarios y los siniestros liquidados por pagar.

16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Un detalle de acreedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores (i)	\$ 65,938	126,131
\$	<u>65,938</u>	<u>126,131</u>

- (i) El saldo de cuentas por pagar con proveedores, son producto de erogaciones administrativas correspondientes a la operación del negocio.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

17. Otros pasivos no financieros

Un detalle de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pasivos por impuestos	499,337	82,340
\$	<u>499,337</u>	<u>82,340</u>

18. Reservas Técnicas

Un detalle de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Riesgo en Curso	\$ 3,275,238	-
Reserva de siniestros avisados	265,497	-
Reserva de siniestros no avisados	114,893	-
\$	<u>3,655,629</u>	<u>-</u>

Para el corte a 30 de junio la variación para el cálculo de cada una de las reservas obedece a la entrada en operación de la Aseguradora y estás asociadas al ramo de automóviles.

La reserva en curso corresponde al dinero provisionado en caso de que ocurra algún siniestro en el tiempo restante de la cobertura de pólizas

La reserva de siniestros avisados son las provisiones que se realizan para cubrir el pago de futuros siniestros.

La reserva de siniestros no avisados son las provisiones que se realizan sobre siniestros que ya ocurrieron y que no han sido avisados

19. Beneficios a los empleados

Un detalle de beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Nomina por pagar	\$ 23,669	-
Cesantías	124,793	52,080
Intereses de cesantías	5,699	4,782
Vacaciones	222,494	159,651
Seguridad social y parafiscales	176,305	103,633
Otros	11,250	-
\$	<u>564,210</u>	<u>586,513</u>

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

20. Pasivos Estimados y Provisiones

Un detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones	\$ 65,896	-
Otras provisiones	327,289	-
	<u>\$ 393,185</u>	<u>-</u>

El saldo por comisiones corresponde a la provisión a pagar a intermediarios en relación con la emisión de pólizas.

Las provisiones corresponden al pago del contrato de Reaseguro y bonificaciones laborales

21. Patrimonio

El siguiente es un detalle de la composición del patrimonio al 31 diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025:

(i) Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2025, está conformado por 390.000 acciones comunes con valor nominal de 100.000 pesos, el aumento en el capital obedece a la capitalización realizada durante el mes de junio, en donde fueron 1,000,000 para capital suscrito y pagado y 9,000,000 como prima en colocación de acciones.

A 30 de junio existen inversiones que se miden posteriormente a valor razonable, las ganancias y pérdidas netas, se reconocen en ORI, se mantienen con la intención de obtener flujos contractuales o mantenerse para negociación.

22. Ingreso primas emitidas

Un detalle de ingresos por primas al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>
Ingreso primas emitidas automoviles	\$ 4,080,765
	<u>\$ 4,080,765</u>

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

23. Movimiento neto de reservas técnicas

Un detalle de reservas técnicas al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>
Reserva riesgo en curso	\$ 3,275,238
Reserva siniestros no avisados	114,893
Reserva siniestros avisados	265,497
	<u>\$ 3,655,629</u>

Para el corte a 30 de junio, con la entrada en vigor de las operaciones de la Aseguradora, se constituyeron las reservas en curso, las reservas por siniestros no avisados y la reserva por siniestros avisados y están asociadas al ramo de automóviles.

24. Siniestros liquidados, Recobros y Salvamentos

Un detalle de siniestros liquidados, recobros y salvamentos al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>
Salvamentos	\$ (26,740)
Recobros y recuperaciones	(10,475)
Siniestros liquidados	109,848
	<u>\$ 72,633</u>

25. Comisiones de intermediarios y de recaudo

Un detalle de comisiones de intermediarios al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>
Comisiones de intermediarios y de recaudo	\$ 538,773
	<u>\$ 538,773</u>

26. Producto de valoración de inversiones

Un detalle de ingresos por valoración de inversiones al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>
Por incremento en el valor de mercado – FIC	709,795
	<u>\$ 709,795</u>

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

27. Gastos administrativos

Un detalle de los gastos administrativos al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>
Personal (i)	\$ 3,859,688
Registro Mercantil	20,183
Revisoría Fiscal	42,000
Amortización	948,342
Servicios informáticos	431,688
Honorarios	323,825
Impuestos	92,048
Diversos	586,279
Mantenimiento y reparaciones	64,558
Depreciación	132,050
Arrendamientos	9,742
Costo de contratos	211,767
Legales	101,179
	<u>\$ 6,823,349</u>

(i) Gastos de personal

A continuación, se detalla la discriminación de los gastos de personal al 30 de junio de 2025:

	<u>2025</u>
Sueldos y salario integral	\$ 2,462,500
Auxilio de transporte	8,394
Prestaciones sociales	383,012
Aportes parafiscales	688,182
Bonificaciones, comisiones, auxilios y otros	317,600
	<u>\$ 3,859,688</u>

28. Ingresos y costos financieros, neto

Un detalle de los ingresos y costos financieros al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>
Ingresos financieros	
Diferencia en cambio realizada	\$ 3,697
Rendimientos financieros (i)	531,342
	<u>\$ 535,039</u>

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

- (i) Corresponden a los intereses generados por los depósitos mantenidos en la cuenta bancaria con la entidad Financiera JP Morgan y las carteras colectivas.

29. Otros resultados ORI

Un detalle de otros resultados integrales al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	<u>2025</u>
Ganancia y/o perdida en inversiones a valor razonable con efecto en el otro resultado integral	\$ 83,682
	<u>\$ 83,682</u>

30. Partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos por cobrar y por pagar con entes relacionados al 30 de junio de 2025:

	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>
Quálitas Servicios S.A.S.	\$ 823,201	610,859
	<u>\$ 823,201</u>	<u>610,859</u>

Remuneración al personal clave de la gerencia

Las transacciones con el personal clave de la gerencia al 30 de junio de 2025:

	<u>2025</u>
Remuneración laboral	\$ 889,298
	<u>\$ 889,298</u>

31. Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo

Qualitas Compañía de Seguros Colombia S.A, tiene implementado un Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de La Proliferación de Armas de Destrucción Masiva SARLAFT, dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, E.O.S.F., y conforme a lo establecido en el Capítulo IV del Título IV de la Circular Externa 029 de 2014 de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, y demás normas aplicables en esta materia; así mismo atendemos las recomendaciones y mejores prácticas internacionales formuladas por el Grupo de

Acción Financiera Internacional (GAFI) y el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

Para esto, se han diseñado procesos enfocados en la prevención de riesgos y sus controles, tales como el adecuado conocimiento del cliente, monitoreo transaccional, segmentación de los factores de riesgo, clientes, canales, productos y jurisdicciones, identificación de riesgo inherente y residual, reportes de operaciones sospechosas a los entes de control, capacitación a funcionarios y contrapartes, entre otros.

Adicionalmente, la Alta Dirección, la Junta Directiva, los Representantes Legales, el Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente y cada uno de los funcionarios de la Entidad, cuentan con roles y responsabilidades puntuales que permiten el efectivo y eficiente funcionamiento del programa de prevención y control de LAFT de la Entidad.

Así mismo, la Compañía cuenta con las herramientas tecnológicas y recursos suficientes para operar con suficiencia todos los controles adoptados por la Compañía para operar el SARLAFT.

32. Seguridad de la información y ciberseguridad

En un ecosistema cada vez más digital, la ciberseguridad se ha convertido en un pilar fundamental para la protección de nuestros activos, la información de nuestros clientes y la integridad de nuestras operaciones.

La creciente sofisticación de las amenazas cibernéticas y la regulación en constante evolución hacen que sea imprescindible adoptar un enfoque proactivo y robusto en ciberseguridad.

Por lo anterior Quálitas Compañía de Seguros Colombia S.A. ha definido una estrategia proyectada a desarrollar una evolución permanente para mantener la organización alineada con las expectativas de nuestros clientes en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, considerándola como un componente crítico para garantizar la resiliencia y protección de nuestra organización en un entorno digital en constante evolución.

La estrategia se fundamenta en tres pilares clave:

- **Objetivos estratégicos:** confirmados por las metas que guiarán las acciones y la postura de ciberseguridad, alineadas con las necesidades del negocio y la protección de nuestros clientes.
- **Principios:** orientan la implementación de las medidas de seguridad, garantizando que las acciones sean proactivas y efectivas ante cualquier riesgo.
- **Ejes Transversales:** integra las áreas de negocio, desde la tecnología hasta los procesos y la colaboración interinstitucional, para fortalecer la ciberseguridad de manera integral.

33. Autorización de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 10 de fecha 17 de julio de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

34. Eventos Subsecuentes

Entre el 30 de junio de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.